

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace público el fallo del jurado del concurso público de ideas de arquitectura a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la Ciudad de Mérida. Expte.: 043UB046.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 043UB046.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica (concurso de ideas).
- b) Descripción del objeto: Concurso público de ideas de arquitectura a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 89, de 3/08/04. B.O.E. nº 192, de 10/08/04 y nº 201, de 20/08/04. D.O.U.E., S152-131881, de 6/08/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de arquitectura con intervención de jurado.

4.- PREMIOS:

- 4.1. Primer premio: Consistirá en la participación del/los ganador/es en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la redacción del proyecto de ejecución para el Centro Administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida, por importe máximo de 436.883,20 €. incluido I.V.A..
- 4.2. Segundo premio: 12.000,00 €.
- 4.3. Tercer premio: 6.000,00 €.
- 4.4. Cuarto premio: 4.500,00 €.

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha del fallo del concurso: 20 de noviembre de 2004.
- b) Fallo del Jurado:
Primer Premio: Lema "DJGRNBC". U.T.E. João Manuel Marques Caetano, Tiago Luis Lavandeira Castela y Catarina José Da Silva Raposo.
Segundo Premio: Lema "Proserpina". Gop Oficina de Proyectos, S.A.
Tercer Premio: Lema "Alea". Nieto Sobejano Arquitectos, S.L.
Cuarto Premio: Lema "Ensulinea". Estudio Diaz-Recasens, S.L.
- c) Importe de los premios: Los establecidos en el apartado 4 del presente anuncio.
- d) Nacionalidad:
Primer premio: Portuguesa.
Segundo, tercero y cuarto premio: Española.

Mérida, a 30 de noviembre de 2004. La Secretaria General,
MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de análisis-diagnóstico y propuestas relativos a la adecuación a la Ley para la promoción de accesibilidad en Extremadura de distintos edificios de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura. Expte.: 043UE045.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 043UE045.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Análisis-Diagnóstico y propuestas relativos a la adecuación a la Ley para la Promoción de Accesibilidad en Extremadura de distintos edificios de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 114, del 30/09/2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.